



**MOCIÓN MEDIANTE LA QUE EL PLENO MUESTRA SU APOYO AL
PLAN INTEGRAL DEL POLÍGONO SUR**

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

Exposición de Motivos

En el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla de 29 de Diciembre de 2011 se aprobó la moción presentada por este Grupo Municipal en el que, tras exponer el proceso histórico relativo al impulso y desarrollo del Plan Integral del Polígono Sur, instábamos a una serie de acuerdos que fueron aceptados unánimemente por los miembros del Pleno.

Así se acordaron los siguientes puntos:

Primero.- Instar la convocatoria urgente del órgano de coordinación de las tres Administraciones señalado en el Plan Integral del Polígono Sur.

Segundo.- Ejecutar los acuerdos unánimes del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla de Octubre de 2011.

Tercero.- Garantizar desde el Gobierno municipal que el proceso participativo recogido en el Plan Integral se lleve a efecto en coordinación con el Comisionado para el Polígono Sur en cuanto a la ejecución de las propuestas incluidas en el mismo así como su evaluación y seguimiento".

El punto segundo, tal y como se señalaba en la exposición de motivos de la moción aprobada, hacía mención a los siguientes acuerdos:

DILIGENCIA: El presente expediente ha tenido entrada en el negociado de actas el día 20 - NOVIEMBRE - 2012 a las 14,45 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO

P.D.

1

- Expresión de apoyo y compromiso con el Plan Integral del Polígono Sur en la figura del Comisionado, instando a la convocatoria urgente del órgano de coordinación.
- Ejecutar los acuerdos de los Plenos municipales recientes, en concreto los acuerdos aprobados por unanimidad por el Ayuntamiento de Sevilla en el Pleno de Octubre de 2011, esto es, acelerar la construcción de una comisaría de Policía Nacional en el Polígono Sur y llevar a cabo las acciones oportunas para la desaparición de las "fronteras" físicas que delimitan el Polígono Sur (muro de Hytasa y soterramiento de las vías del tren).
- Colaborar con el Comisionado para que se garantice la máxima participación ciudadana en orden a la ejecución y evaluación del Plan Integral.

Pues bien, el pasado sábado 17 de Noviembre, vecinos y vecinas del Polígono Sur, como expresión de la voluntad declarada en una Asamblea vecinal celebrada semanas antes, convocados por la Plataforma Nosotros También somos Sevilla, se manifestaron por los barrios del Polígono Sur para denunciar lo que es una evidencia: nada de lo acordado se ha realizado. Es más, se acometen actuaciones por parte del Ayuntamiento de Sevilla que van en dirección contraria:

- la construcción de la Comisaría en la zona ni siquiera cuenta con disponibilidad presupuestaria por parte del Ejecutivo central sin que el Gobierno municipal haya hecho nada para cambiar esta decisión. Y la inseguridad crece exponencialmente.
- Los dispositivos de empleo desaparecen y el Centro de Formación y Empleo permanece cerrado.
- El Centro de Servicios Sociales no se abre, pese a estar finalizado.
- El Pabellón Deportivo La Paz se encuentra infrutilizado.
- Se eliminan las ayudas para escuelas deportivas municipales a entidades que trabajan en la zona desde hace más de 10 años.

Como ya dijimos en la moción aprobada en Diciembre de 2011, el actual contexto de crisis afecta especialmente a la población de los barrios del Polígono Sur que, por su configuración socioeconómica, es extremadamente sensible a situaciones de crisis. De ahí que no sea

asumible ningún dilación más en el desarrollo de las necesarias iniciativas de la Administración.

Exigimos, por tanto, una muestra de voluntad real de compromiso con el Plan Integral del Polígono Sur, que debe ser explicitado en la coordinación de las tres Administraciones y en la ejecución de lo contemplado en el mismo. No es admisible ningún retraso más, pues esta injustificada demora está produciendo demasiado daño a los vecinos y vecinas del Polígono Sur.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Izquierda Unida eleva al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la toma de los siguientes

ACUERDOS

ÚNICO.- Instar la convocatoria urgente del órgano de coordinación de las tres Administraciones señalado en el Plan Integral del Polígono Sur donde se establezcan los plazos y el presupuesto pertinente para la ejecución de lo indicado en el mismo.

Sevilla, a 20 de noviembre de 2012


Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida